

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 41

Impreso el día 2 de mayo de 2016
Término del artículo 113: 11 de mayo de 2016

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

SUMARIO: Fallecimiento del ex presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin, el 19 de abril de 2016. Expresión de pesar.

1. **Brügge** (1.802-D.-2016.)
2. **Amadeo, Negri, Sánchez y Massot** (1.913.-D-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brügge y el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo y otros señores diputados, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del ex presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del ex presidente de la República de Chile, Don Patricio Aylwin, como reconocimiento a su trayectoria y liderazgo, y hacer llegar su solidaridad a la familia y al pueblo hermano.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona.
– Guillermo Snopek. – Ricardo L. Alfonsín.
– Rubén D. Giustozzi. – Eduardo P.
Amadeo. – Karina V. Banfi. – María E.
Brezzo. – Analuz A. Carol. – Jorge M.
D'Agostino. – Alejandro C. A. Echegaray.
– Gustavo R. Fernández Mendía. – Silvina*

P. Frana. – Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Silvia G. Lospennato. – Martín A. Pérez. – Cornelia Schimdt-Liermann. – Juan C. Villalonga.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Brügge y el proyecto de declaración del señor diputado Amadeo y otros señores diputados, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del ex presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin, ha tenido en cuenta el compromiso democrático de quien fuera el primer presidente surgido de las urnas luego de una trágica dictadura que asoló al pueblo hermano, iniciando la reconstrucción de la república.

Elisa M. A. Carrió.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del ex presidente de Chile don Patricio Aylwin, ocurrido el día 19 de abril de 2016, reconociendo su trayectoria como hombre de bien y líder demócratacristiano en Latinoamérica, expresando sus condolencias a la familia del mandatario y a todo el pueblo de la República de Chile.

Juan F. Brügge.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su sentimiento por el fallecimiento del ex presidente de Chile, don Patricio Aylwin, figura central de la democracia chilena y latinoamericana; y un ejemplo de estadista que supo manejar con gran capacidad la difícil transición a la democracia, sentando las bases para el crecimiento económico de su país con recuperación de instituciones democráticas.

Asimismo, hace llegar al Congreso y al hermano pueblo de Chile un abrazo fraterno ante esta pérdida que enluta a chilenos y argentinos por igual.

*Eduardo P. Amadeo. – Nicolás M. Massot.
– Mario R. Negri. – Fernando Sánchez.*